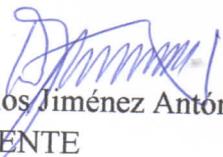
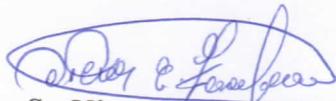


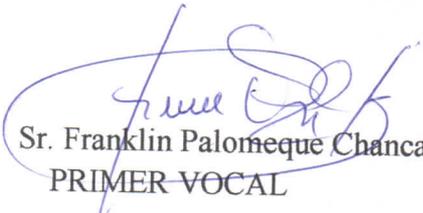
## ACTA # 337

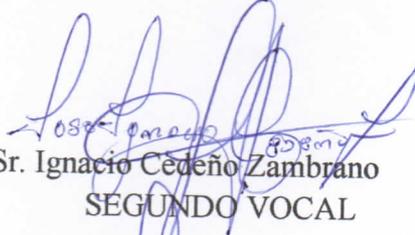
En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los treinta y uno días del mes de agosto del 2015, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Carlos Jiménez Antón Presidente, y los vocales, Sr. Franklin Palomeque, Sr. Ignacio Cedeño Zambrano, Señorita Katuska Centeno Carranza, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 14H35, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Análisis del convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, y el GADPR San Plácido. **Cuarto.** Lectura de comunicaciones **Quinto.-** Asuntos varios. **Sexto.-** Clausura. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan varias correcciones de forma y de digitación que son enmendadas; y el señor Franklin Palomeque mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del catorce de agosto de 2015, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia se resuelve aprobar el acta por unanimidad. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente solicita criterios sobre el informe emitido por él y los señores vocales de las actividades realizadas en el período comprendido desde el 12 de agosto hasta el 26 de agosto del 2015 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo aprobada por el pleno. **Tercero.- Análisis del convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, y el GADPR San Plácido.** El señor Presidente analiza junto a los vocales la posibilidad de firmar este convenio, el mismo que ha sido tratado y evaluado con anterioridad por todos los miembros del Gobierno Parroquial, es por eso, que propone su firma para el beneficio y desarrollo de la comunidad, aprobando por unanimidad la firma de dicho convenio, utilizando los valores que en primera instancia estaban presupuestados para la maquinaria de la Institución. **Cuarto.- Lectura de Comunicaciones.** Se dio lectura a seis comunicaciones: al oficio enviado por la corporación forestal y ambiental de Manabí invitando a una reunión el 08 de septiembre a las 09:30 instalaciones de CORFAM, Av. Manabí y Manuel Palomeque. Al oficio enviado por CNEL invitando al Dialogo Nacional por la Equidad y la Justicia Social, a realizarse en el cantón Portoviejo provincia de Manabí en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas de la universidad Técnica de Manabí, planta Baja – Administración, el miércoles 2 de septiembre 2015 a las 16H00 donde se resolvió delegar a que asista al evento el vocal señor Franklin Palomeque. Al oficio enviado por el Banco del Estado invitando a participar del concurso en la tercera edición del " Premio Verde Banco del Estado 2015. Al oficio enviado por el Banco del Estado solicitando el envío de un listado de proyectos de inversión considerados prioritarios, que se encuentren dentro del ámbito de sus competencias y que deseen ser financiados con recursos del Banco del estado, para el buen desarrollo del proceso entro de los proyectos a presentar los siguientes aspectos: presupuesto, cronograma de ejecución, ubicación del proyecto, viabilidad técnica, viabilidad ambiental. Al oficio enviado por SEMPLADES invitando a participar del evento Diálogos Territoriales por la Equidad y por la Justicia Social, el viernes 04 de septiembre de 2015 a partir de las 08h00, en las instalaciones del Centro Cívico Ciudad Alfaro del Cantón Montecristi. Al oficio enviado por el club San Plácido solicitando el aval correspondiente para realizar un cuadrangular intercolegial de indor futbol el

sábado 05 de septiembre del presente año a partir de las 09h30 am en la plazoleta de la parroquia donde se resuelve otorgar el espacio público para dicho evento. **Sexto.- Asuntos Varios.-** El señor presidente expresa que el señor Jonny Sánchez de la comunidad Entrada de Guarumo le manifestó que quiere ir una delegación a la ciudad de Quito sobre el problema limítrofe de la comunidad antes mencionada, y que si es posible que los miembros del GADPR San Plácido también se sume a ir, en la cual se llegó a una resolución de que dos personas del GAD acompañaran a la comunidad al CONALI -Quito en los próximos días. Expresa que en días posteriores se realizara una reunión de trabajo para tomar decisiones de las obras que están proyectadas y aun no se han ejecutado. El vocal Franklin Palomeque da a conocer que mantuvo dialogo con la señora Roció Reyes sobre dos talleres de belleza que se pueden realizar en la parroquia en la cual tienen que haber de 25 a 30 personas en cada lugar o comunidad el curso es de 30 horas dos días a las semanas. Además manifiesta que se realice el curso de químico del Ing. Guillermo Cantos ya que es la segunda fase. Dio a conocer que los trabajos que el Gobierno Provincial de Manabí está realizando colocación de piedras escolleras sobre el rio en la comunidad La Cantera ya está en su etapa final. El vocal señor Ignacio Cedeño expresa que en el desfile de la parroquia cada comunidad participe con una delegación ya que los colegios no es obligación de participar y así el desfile tenga más afluencia, Expone que se debe realizar un desazolve sobre el rio en la comunidad La jigua. La señorita Katuska Centeno expone que en días anteriores dialogó con el Lcdo. José Luis Espinoza gestor de los infocentro de Manabí, en la que le pregunto que si era posible otro infocentro en la parroquia en la zona alta la cual le manifestó que enviaran la solicitud. Pregunta que cuándo se va a entregar las gigantografías a las unidades educativas, donde está incluido el nombre de la institución el escudo, la bandera y el himno de la parroquia en lo que el presidente manifiesta que en días posteriores se realizara la entrega a las instituciones. Da a conocer que de parte del Ministerio de Salud es posible no es confirmado que para los días 28-29-30 de septiembre envíen las brigadas médicas para tres comunidades de la parroquia. **Séptimo.- Clausura.** Siendo las 17H30 y tratados todos los puntos del orden del día el Ing. Carlos Jiménez Antón en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

  
Ing. Carlos Jiménez Antón  
PRESIDENTE

  
Sr. Víctor Enrique Zambrano  
VICEPRESIDENTE

  
Sr. Franklin Palomeque Chancay  
PRIMER VOCAL

  
Sr. Ignacio Cedeño Zambrano  
SEGUNDO VOCAL

  
Srta. Katuska Centeno Carranza  
TERCER VOCAL

  
Lcda. Mónica Moreira Gómez  
SECRETARIA AD-HONOREM

